**Abstracto de Cooperación Técnica (CT)**

**I. Información Básica del Proyecto**

|  |  |
| --- | --- |
| ▪ País/Región: | GUATEMALA/CID - Isthmus & DR |
| ▪ Nombre de la TC: | Programa de Educación y Empleo en Línea para Reducir la Brecha de Desempleo y Empoderar Económicamente a las Mujeres en Guatemala |
| ▪ Número de la TC: | GU-T1303 |
| ▪ Jefe de equipo /Miembros: | Yyannu Cruz, (SCL/LMK), jefa de equipo; Mingi Kang (SCL/SCL); César Buenadicha (MIF/MSM); Ethel Muhlstein (SCL/LMK); y Mónica Lugo (LEG/SGO). |
| ▪ Indicar si es: Apoyo Operativo, Apoyo al Cliente, o Investigación y Difusión: | Investigación y Difusión |
| ▪ Nombre y número de la operación apoyada por la CT: | N/A |
| ▪ Fecha del Abstracto de CT: | 12 Apr 2019 |
| ▪ Beneficiario: | Guatemala |
| ▪ Agencia ejecutora: | Banco Interamericano de Desarrollo, Sector Social, División de Mercados Laborales (SCL/LMK) |
| ▪ Financiamiento Solicitado del BID: | $ 250,000 |
| ▪ Contrapartida Local: | $ 0 |
| ▪ Períodos de ejecución y desembolso: | 18 meses |
| ▪ Tipos de consultores: | Consultores individuales y firmas consultoras |
| ▪ Unidad de Preparación: | División de Mercados Laborales |
| ▪ Unidad Responsable de Desembolso (UDR): | División de Mercados Laborales |
| ▪ CT incluida en la Estrategia de País:  ▪ CT incluida en CPD: | No.  No. |
| ▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020: | Inclusión social e igualdad; e igualdad de género. |

**II. Objectivo y Justificación**

2.1 El objetivo general de esta cooperación técnica es utilizar un piloto para estudiar el potencial impacto positivo que puede generar el entrenamiento en línea para la empleabilidad y corroborar o no la hipótesis de que el empleo flexible, realizable desde el hogar, impulsado por una plataforma tecnológica puede aportar un ingreso económico a las mujeres que actualmente quedan fuera del mercado laboral por su rigidez. La meta será finalizar el primer año de implementación con un estudio de base y un análisis de impacto que determine la potencialidad de esta iniciativa para generar empleo y mejorar la calidad de vida de las mujeres que participen. Como objetivo específico se planea testear de modelo de plataformas online para la generación de oportunidades de empleo y educación online para mejorar la inclusión laboral de las mujeres para lograr: (i) un análisis de la situación en Guatemala que identifique la viabilidad de la exportación de servicios a través de la Nube; (ii) una plataforma de concepto online en funcionamiento que permita el acceso a cursos online y con distintas funciones para conectar a las mujeres registradas con oportunidades de trabajo; y (iii) un análisis de resultados para identificar lecciones aprendidas, así como su difusión para que otros países de la región conozcan esta experiencia y puedan considerar realizar iniciativas similares.

2.2 En el marco de diseñar iniciativas para resolver estos problemas en la oferta de talento y la demanda de talento que afecta particularmente a las mujeres, muchos estudios han demostrado que la flexibilidad es el factor número 1 que mantendría a las mujeres profesionales en el trabajo y que freelancing es una opción flexible y satisfactoria para los profesionales de hoy en día (McKinsey&Co. Global Institute). Se puede considerar como una opción viable cuando se considera que Guatemala está entre los países de la región con mayor cantidad de usuarios de Internet, con 7,2 millones, lo cual representa un 42% de penetración. La tasa de desempleo en Guatemala creció en 2017 en relación con el año anterior, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Guatemala figura entre los nueve países en donde el aumento de desocupación fue más acentuado para las mujeres, ya que subió a 4,2%; el de hombres se mantuvo en 2,6%. Por otra parte, Guatemala cuenta con la población más jóven de América Latina; 33% tienen entre 25 y 54 años (Instituto Nacional de Estadística de Guatemala). Actualmente en Guatemala, aproximadamente el 68% de las mujeres jóvenes de 16 a 25 años se encuentran inactivas, de 26 a 50 años es un 50% (IDIES), lo que demuestra la existencia de dificultades en el mercado laboral tradicional para incorporar a las mujeres a través de oportunidades laborales flexibles que les permitan seguir trabajando a la vez que se ocupan de sus familias.

**III. Descripción de las actividades y resultados**

3.1 La cooperación técnica financiará: (i) un análisis de situación y línea de base; (ii) una plataforma tecnológica que brinde acceso a cursos online y cuente con funcionalidades que permitan conectar con oportunidades de empleo; y (iii) un documento que recoja lecciones aprendidas y recomendaciones sobre cómo desarrollar una plataforma de educación y empleo online para la inclusión de mujeres al mercado laboral.

3.2 Los resultados de este proyecto se diseminarán a través del BID, en alianza con el sector público de Guatemala.

3.3 **Componente I: Análisis de situación para Guatemala**.Se realizará un estudio inicial que permitirá mapear qué oportunidades reales existen teniendo en cuenta el perfil de las profesionales guatemaltecas en términos de conocimientos y competencias y analizar qué industrias (nacionales o del extranjero) serían las más factibles de absorber esta oferta.

3.4 **Componente II: Prueba de concepto o prototipo de plataforma de capacitación y generación de empleo en línea**.Se desarrollará una plataforma online que permita el registro de profesionales guatemaltecas interesadas en mejorar sus habilidades y trabajar en forma remota, así como de empresas interesadas en contratar trabajadoras bajo demanda. Durante esta etapa se apoyará el proceso de “onboarding” de las profesionales, y se realizarán algunas capacitaciones. Asimismo, se espera que se concreten algunas contrataciones.

3.5 **Componente III: Identificación de lecciones aprendidas**.Se realizará una evaluación de los resultados preliminares logrados a través de este proyecto, para generar recomendaciones para otros países que quieren realizar experiencias similares. A partir de esta información, se organizará un proceso de difusión a los demás países de la región que estén interesados en replicar esta experiencia.

3.6 **Componente IV: Comunicación, diseminación de resultados e imprevistos**. Este componente cubrirá los costos relacionados con el análisis de datos, así como el costo de las actividades de difusión.

**IV. Presupuesto estimado (US$)**

| **Activity/Component** | **IDB/Fund Funding** | **Counterpart Funding** | **Total Funding** |
| --- | --- | --- | --- |
| Análisis de situación para Guatemala | 50,000 | 0 | 50,000 |
| Prueba de concepto o prototipo de plataforma de capacitación y generación de empleo online | 170,000 | 0 | 170,000 |
| Identificación de lecciones aprendidas | 20,000 | 0 | 20,000 |
| Comunicación, diseminación de resultados e imprevistos | 10,000 | 0 | 10,000 |
| **Total** | **250,000** | **0** | **250,000** |

**V. Agencia ejecutora y estructura de ejecución**

5.1 La Agencia Ejecutora será el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del Sector Social y la División de Mercados Laborales (SCL/LMK), de conformidad con los lineamientos y requisitos establecidos en la Política de Cooperación Técnica (GN‑2470‑2) y en las Guías Operativas de CT (GN-2629-1).

5.2 Esto se debe a la naturaleza del proyecto y a la experiencia y capacidad que tiene el Banco en ejecutar este tipo de proyectos y su capacidad para contratar consultorías internacionales de alto nivel, con un valor agregado, además de las mayores opciones que tiene el Banco para usar herramientas para transferir lecciones aprendidas de otros países, así como organizar actividades para promover la transferencia de mejores prácticas de dentro y fuera de la región. El Banco supervisará los servicios de consultoría y el beneficiario podrá brindar insumos técnicos a los informes de los consultores. La titularidad de los derechos de propiedad intelectual resultantes de la ejecución de la CT pertenece al Banco; sin embargo, se otorgará una licencia de uso de los productos a los gobiernos beneficiarios.

5.3 **Adquisiciones**. Las actividades a ejecutar bajo esta operación y serán ejecutadas de acuerdo con los métodos de adquisiciones establecidos del Banco, a saber: (a) Contratación de consultores individuales, según lo establecido en las normas AM‑650; (b) Contratación de firmas consultoras para servicios de naturaleza intelectual según la GN-2765-1 y sus guías operativas asociadas (OP-1155-4) y (c) Contratación de servicios logísticos y otros servicios distintos a consultoría, de acuerdo a la política GN-2303-20.

**VI. Riesgos importantes**

6.1 El equipo de esta operación no ha identificado riesgos sustanciales a nivel de rendición de cuentas, administración pública, macroeconómico, o fiduciario. El trabajo actual existente y el interés específico mostrado por Guatemala, minimiza el riesgo de que no exista demanda de los servicios resultantes de la CT. Dado que habrá un nuevo gobierno a partir del 16 de junio de 2019, se realizarán las consultas oportunas con las nuevas autoridades para validar que se mantiene el interés en la propuesta.

**VII. Salvaguardias ambientales**

7.1 La clasificación de ESG de esta operación es "C".